

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA EMPRESA LIRBOAGROUP CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 27 de Enero del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los socios, el señor: **STERN KERSHENOVICH AARON**, poseedor de 500 (quinientas) participaciones; el señor: **TZUK DAVID**, poseedor de 500 (quinientas) participaciones y el señor **OFFIR ADAKI**, poseedor de 1.000 (mil) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el cien por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, el señor **Abg. NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA** Presidente AD- HOC, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor, **OFFIR ADAKI**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO, CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: el **SECRETARIO, OFFIR ADAKI** toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2015, luego de varias deliberaciones con los señores Socios, la junta aprueba en Informe de Gerente General.

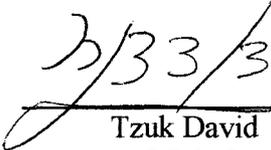
SEGUNDO, CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, informando a la junta que los Estado Financieros del ejercicio 2015,

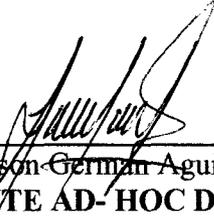
luego de varias explicaciones de las cifras, la junta aprueba sin ninguna observación los Estados Financieros del Ejercicio 2015.

TERCERO, RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2015. La empresa en el actual ejercicio presenta pérdidas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.


Stern Kershenovich Aaron
SOCIO


Tzuk David
SOCIO


Abg. Nelson-Germán Aguirre Tapia
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Offir Adaki
**SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO**